

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre vencido o por comprobante, 3'25.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADORES D. FACUNDO Y D. FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Imprenta, núm. 9, bajos Apartado de Correos, número 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

BANCO RIOJANO CAPITAL 1.000.000 de pesetas. Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR NUEVA CAMERA RIOJANA. PORTALES, NUM. 20

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matriz y Rayos X

Enfermedades de los ojos DOCTOR ROBERTO LAIGNIER

MEDICO de la FACULTAD de PARIS Con objeto de atender a sus numerosos enfermos

CLINICA PEREDA bajo la dirección del Dr. Enciso Briñas, Oculista

Dr. Enciso Briñas, Oculista Exalumno de las Clínicas d. Burdeos y Pau

V. Infante Especialista en gargarías, nariz y ojos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Clinica García Antonanzas CALAHORRA.—Boticas, 2 Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANEA

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

Enfermedades de los ojos F. A. CHAVARRA, MEDICO OCULISTA DE LAS CLINICAS DE PARIS

DOCTOR YANGÜELA Medicina y Cirugía general.—Partos. Curación rápida de las tos ferinas.

"El Ejército Español" y el discurso de Gasset

Un periódico tan prestigioso en asuntos militares como es "El Ejército Español", se ocupa del plan de Obras Públicas expuesto en el Congreso

«Ajeno por completo al campo de nuestra actividad profesional, es el discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el ministro de Fomento

El señor Gasset, es uno de los pocos políticos que desde el comienzo de su carrera pública supo inspirar fe al pueblo, y sigue inspirándola.

El actual ministro de Fomento está convencido de que debe salvarse España por el trabajo, y quiere dotarla de un "outillage" que modifique favorablemente las condiciones naturales del país.

Nosotros que ante todo y sobre todo queremos la reconstitución militar, la dotación de medios de defensa nacional, encontramos, sin embargo, y aun diremos que por eso mismo, completamente justo y digno de alabanza, el discurso y los anhelos del señor Gasset.

Nos está, en efecto, demostrando la guerra europea que ahora son los pueblos en masa, con todos sus hombres, con todos sus recursos, con toda su ciencia, quienes combaten.

La prosperidad se funda y cimienta en que la agricultura prospere, en que la industria crezca, en que el intercambio aumente.

Pues si a eso tiende el señor Gasset, y tiende noblemente, ¿cómo vamos a negarle apoyo y elogios? La coincidencia en el fin nos pone en el mismo camino.

La revolución mejicana

Telegrafían de Londres que las noticias que se reciben de Méjico acusan un recrudescimiento de la crisis en aquel país.

De El Paso dicen al "Herald" que el general Francisco González, comandante Carrancista de Juárez, se ha negado terminantemente a poner en libertad a tres súbditos americanos acusados de espionaje.

Los Estados Unidos han hecho reiteradas gestiones para que se soltase a sus nacionales; pero González se ha negado a ello de un modo rotundo.

Hay noticias de que Emiliano Zapata, a la cabeza de una banda, ha detenido un tren de viajeros en Contreras, saqueándole y dando muerte a un centenar de personas, entre ellas muchas mujeres y niños.

Al mismo periódico diénes de Washington que Garranza ha pedido nuevamente sean retiradas inmediatamente las tropas americanas de Méjico, cuya presencia en aquel país es contraproducente.

El Gobierno norteamericano se ha negado a la petición.

El presidente mejicano de la Delegación mixta que viene funcionando en Atlantic City, señor Cabrera, se ha negado al acuerdo convenido por la Delegación, referente a la retirada de tropas americanas.

La verdadera situación, según el ministro mejicano

A consecuencia de una información que publicó "El Imparcial", que ayer llegó a Logroño, en el que se describían grandes chanchullos cometidos por un general y otros funcionarios mejicanos, don Juan Sánchez Azcona, ministro plenipotenciario de Méjico en Europa, escribe una carta a "El Liberal" (que llegará hoy), en la que atribuye a exageraciones de la Prensa yanqui cuanto se dice en aquella información.

«Efectivamente; Méjico atraviesa por un periodo de convulsión social, que no es otra cosa que el impulso desesperado y ciego por hallar su acomodación, en adaptación a la vida; es la lucha de un organismo por equilibrar su existencia y poder continuar su camino en el sendero de la justicia y del progreso.»

«Qué pueblo, que sociedad no ha sufrido, en la marcha de la civilización, estos trastornos que a la larga les han permitido alcanzar un grado de adelanto y han sido fecundas en bienestar futuro?»

Las pasiones del instante, los intereses de actualidad, no ven el alcance del fenómeno que se desarrolla con una violencia de frenesí, pero que lleva una benéfica transformación en sus arrebatos. La tempestad tiene una profunda razón de ser.

Méjico, por fortuna, está al fin de un desenvolvimiento de intranquilidad, que será, sin duda alguna, el principio de un nuevo periodo de organización establecida sobre bases firmes de justicia y de libertad. Joven es nuestro país y fuerte, y ya en él empieza a sentirse la palpitación de una entraña sana que ha pasado por una crisis tremenda, y arrojado de sí los gérmenes que la debilitaban y dañaban.

Caja de Ahorros DE HERRERO RIVA Y COMP. SANEZUELA. Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés: 8 por 100 anual

Ripios Prosaicos

La obra «Adiós juventud!» con soltura y prontitud.

Alegres y chispeantes salen unos estudiantes.

Uno de ellos es Alberto, muy formalito por cierto.

Tiene una novia muy mona que es hija de su patrona.

Aunque se llama Juanita, la muchacha es muy bonita.

Una joven caprichosa, da a Alberto cita amorosa.

Pero Juanita, se entera, y se pone hecha una fiera.

En esto interviene Hilario, estudiante estafalario.

Y haciendo bien su papel, dice, que eso es cosa de él.

Pero Juanita, escamada dice que no cree nada.

Saca a Hilario la verdad con mucha facilidad.

Y espera sola y nerviosa a la mujer caprichosa.

Llega la elegante dama y al ver a Juana, se escama.

Juanita la puerta cierra y con la dama se encierra.

Esta sufre un sofocón y... móvida a compasión.

Una vez puesta en tal brete, dejar a Alberto promete.

Al marchar de odio deshecha deja a Juana satisfecha.

Llega Alberto, y al entrar arma un cisco regular.

Su furia crece, se encona y... se cambia de patrona.

Quedándose su Juanita muy triste la pobrecita.

Pasan dos meses, y ahora Albertito se doctora.

Y en vez de alegre, está serio; más triste que un cementerio.

Mientras el llanto le aprieta, sigue haciendo la maleta.

Llegan los padres de Alberto muy simpáticos, por cierto, y al ver lo bien que se porta, lo convidan a una torta.

Ve Alberto la cosa fea, y marchar pronto desea.

Antes de marchar, Juanita viene a hacerle una visita

¡Ayes y lamentaciones que parten los corazones!

Están diciéndose: ¡Adios! un cuarto de hora los dos.

Ve Alberto su esclavitud y dice... ¡Adios juventud!

Queda Alberto sollozando y Juana se va llorando.

Y temblando de emoción, cae despedido el telón.

A REDAL

Una carta de Rodrigo Soriano

Hace días dábamos cuenta de un incidente ocurrido al inaugurar un centro republicano-socialista de Zaragoza, y reproducíamos algunas manifestaciones del señor Soriano, según las habíamos visto en la Prensa zaragozana.

A propósito de la citada información nos envía el batallador republicano la siguiente carta:

«Señor director de LA RIOJA Mi distinguido compañero y amigo: Mucho le agradezco que haya en su periódico de ayer (martes, 14), aclarado tan imparcialmente lo sucedido en Zaragoza, donde unos cuantos bárbaros, que fueron domesticados al fin, quisieron imponerse a las personas sensatas.»

Siempre detesté la imposición de rútolos a los hombres que bien o mal tengan derecho a pensar. Es el tabernario o taurómaco modo de entender los ideales, es «simplista» al fin, y propio de gentes mal educadas (y digo «simplista» en el gramatical y humorístico concepto de la palabra «simple»). Yo no soy germanófilo ni aliadófilo, en el grosero, estúpido, inquisitorial concepto con que entienden las gentes esos rútolos.

Los bárbaros que en nombre de Francia y de Bélgica me interpusieron en Zaragoza, hicieron conmigo lo mismo que los alemanes en Bélgica, es decir, violar mi territorio intelectual, mi libertad. Seguramente que la libre Francia mandaría a la guillotina del buen gusto a esas feroces bestias que temblarían ante el resplandor de la punta de un casco alemán.

Si esto es ser aliadófilo yo no lo soy, como tampoco si el ser germanófilo consiste en invertir la oración, la misma, en fanatismos. Yo soy francamente hispanófilo y francófilo; hispanófilo, como amante de la neutralidad española, y francófilo, como republicano y enemigo de la guerra, amante de una nación que hará la revolución del pacifismo como hizo la de 1789 para estirpar el feudalismo.

Inglaterra y Alemania son para mí igualmente medidas en orden a imperialismo y ambiciones. Ahora, para terminar. En el suelto que publica LA RIOJA dice así: «Rodrigo Soriano dice que no es germanófilo.»

Recuerdan ustedes la antigua copla de la guerra de la Independencia? «La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa.»

En qué quedamos? En que yo haga ahora de Virgen del Pilar en Zaragoza o en que Zaragoza destituya a su respetable patrona haciéndose francófila?

Es un caso que someto a la consideración de ustedes, rogándoles la publicación de este artículo o carta o como quieran llamarlo, siempre que conste en él mi gratitud por la espontánea cortesía con que procedieron con éste su afmo. amigo y compañero

«Rodrigo Soriano dice que no es germanófilo.»

«Recuerdan ustedes la antigua copla de la guerra de la Independencia?»

«La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa.»

«En qué quedamos? En que yo haga ahora de Virgen del Pilar en Zaragoza o en que Zaragoza destituya a su respetable patrona haciéndose francófila?»

«Es un caso que someto a la consideración de ustedes, rogándoles la publicación de este artículo o carta o como quieran llamarlo, siempre que conste en él mi gratitud por la espontánea cortesía con que procedieron con éste su afmo. amigo y compañero»

Rodrigo Soriano

Madrid, 15 de noviembre 1916.

La propiedad urbana y los proyectos de Hacienda

(Conclusión)

Régimen fiscal.

Dice el señor ministro de Hacienda que la contribución territorial se exigirá sobre el producto que las fincas sean susceptibles de tener cualquiera que sea su producción, y esta aserción entraña una eregia económica, basándose en ella el aumento de un 25 por 100 de la contribución sobre el producto de los inmuebles que se juzgue por la Administración susceptible de obtenerse.

Son de tal magnitud perturbadora y opresiva las bases de este proyecto, que parece dictado de propósito para anular totalmente la acción del propietario, cuya figura se esfuma y se pierde quedando reducido casi a mero administrador de lo suyo, arrebatándole hasta los más elementales derechos de dominio para trasladarlos con más amplitud e inexplicable irreflexión al colono, al arrendatario o a cualquier desaprensivo que ha de acudir a la invitación que se hace para el singular festin de despojo que se propone.

Ni una sola de las bases que abarca el proyecto, puede ser aceptada sin que a la vez surja la más viril protesta.

También se propone como ley, después de establecer una contribución especial del 15 al 20 por 100 sobre el aumento de valor de los inmuebles, que en los contratos, de arrendamiento de fincas rústicas que se celebren en lo sucesivo no podrá exigirse un precio mayor que el importe de la renta líquida con que figuren inscritas las fincas en el avance catastral, o que el líquido imponible con que aparezcan en el amillaramiento, añadiendo que en los contratos que hayan de quedar subsistentes con arreglo a la base anterior, tendrá el arrendatario derecho a exigir baja del precio del arrendamiento, si ésta fuese superior a la renta líquida o al líquido imponible declarado o que declare el propietario, dentro del término de cuatro meses a contar desde la promulgación de la ley.

En este proyecto, haciendo pedazos el señor Alba las fundamentales disposiciones contenidas en nuestro Código civil vigente, subvierte el artículo 348, cuyo principio es el derecho de gozar y disponer de una cosa sin más limitaciones que las establecidas en las leyes, y el otro principio, de libre contratación, consignado en el artículo 1.255 del mismo Código que igualmente se calcula: son letra muerta para el señor ministro de Hacienda que no encuentra el menor inconveniente en subordinar esos dos principios de derecho a simples disposiciones fiscales, completamente extrañas a los derechos y relaciones entre particulares, en que sólo pueden ser llamados a conocer los Tribunales ordinarios de justicia.

Impuesto sobre annuncios

Parece que este impuesto por su carácter puramente industrial, no debía de afectar para nada a la propiedad urbana, ya que el propietario no obtiene el beneficio que el anuncio reporta. Sin embargo, tal como lo plantea el ministro, afecta muy directa y gravemente a la propiedad.

Establece el proyecto que respondan solidariamente del pago del impuesto el anunciante y el propietario,

rio, y esta disposición no está ciertamente inspirada en la justicia y equidad.

Si este principio de solidaridad se aplica en toda su extensión, deberá ser responsable el propietario de todos los pagos al Estado que deba hacer, por su industria el industrial establecido en un edificio que no sea de su propiedad y sólo esta expresión del desarrollo del principio, hace ver la alarma extraordinaria que se ha producido en la propiedad, alarma fundada porque le obliga a una ilimitada responsabilidad con sus inquilinos industriales.

Timbre. La agravación del impuesto del timbre en las escrituras y documentos públicos de toda clase, dificultará grandemente la contratación, con perjuicio del Tesoro, en primer término y también con perjuicio de los particulares contratantes.

La propiedad sufrirá igualmente las consecuencias de este aumento del impuesto, y desde luego, el aumento del timbre en los contratos de arrendamientos, dificultará el problema de la habitación y motivará que sean menos los contratos extendidos por escrito.

No creemos que el mayor ingreso que por éste concepto espera obtener el señor ministro de Hacienda compense los perjuicios y trastornos que ha de producir su exacción y por ello estimamos que se debe prescindir de gravar más lo que por éste y otros conceptos se halla ya gravado con exceso.

Para concluir diremos, que no hay razón plausible alguna para que el señor ministro de Hacienda apele a los medios que apele en los proyectos a que nos referimos, fustigando a los contribuyentes con medidas violentas; y que cuida de reformar las contribuciones sin reparar que perjudica enormemente a la riqueza inmueble y no ha tenido en cuenta, que urge regularizar las contribuciones en toda la nación sobre la propiedad urbana, para que se aplique con igualdad proporcionada al haber de cada uno, ni se le ha ocurrido que, en tanto esos tributos no sean de cuota fija en todas las poblaciones en vez de cupo, no se dará satisfacción a la justicia ni se cobrará cuanto pueda cobrarse equitativamente.

Con cuotas modestas y uniformes en todo país bien organizado y dirigido, la recaudación se hace sin las dificultades que surgen por la tenaz lucha que sostiene el fisco y el contribuyente.

H. Ardanza.

La exportación de ganado

Dice "Heraldo de Aragón": «Desde que empezó la guerra comenzó la exportación de ganado mular y caballar para los Ejércitos combatientes.

Los que se adelantaron hicieron un bonito negocio, y naturalmente surgieron en todas partes acaparadores de ganados con grave perjuicio de los labradores necesitados de dinero.

De los pueblos de la provincia fueron desapareciendo poco a poco las mulas y caballos y hubo comarca en donde pronto se tocaron los efectos de esa falta de ganado.

Según cálculos muy aproximados a la verdad, en los tres años de guerra han sido exportados a las naciones aliadas más de 70.000 caballos y mulas de la región aragonesa y de Navarra.

No hace muchos días que fueron enviadas a Italia desde esta provincia un millar de mulas, las cuales se pagaron a buenos precios, porque el ganado escasea en los Ejércitos combatientes y es necesario reponer bajas.

Y las naciones, en casos de apuro, no reparan en gastos.

Necesitan mulas y caballos para la campaña, sobre todo mulas que son más resistentes para el arrastre de cañones, y compran cuanto encuentran en los pueblos.

Desde hace unos días se halla en Zaragoza una Comisión italiana, compuesta de ingenieros civiles y de jefes y oficiales de aquel Ejército, encargada de la compra de ganados mular.

Ellos hacen bien en adquirir ganado. Los que hacen mal son los labradores aragoneses en despojarse de las caballerías que luego les harán falta y las pagarán a precios elevados.

Los únicos que ganan son los intermediarios, que en poco más de dos años han obtenido, algunos, muy conocidos en la región, una ganancia de más de cuatro millones de pesetas.

La propiedad sufrirá igualmente las consecuencias de este aumento del impuesto, y desde luego, el aumento del timbre en los contratos de arrendamientos, dificultará el problema de la habitación y motivará que sean menos los contratos extendidos por escrito.

No creemos que el mayor ingreso que por éste concepto espera obtener el señor ministro de Hacienda compense los perjuicios y trastornos que ha de producir su exacción y por ello estimamos que se debe prescindir de gravar más lo que por éste y otros conceptos se halla ya gravado con exceso.

Para concluir diremos, que no hay razón plausible alguna para que el señor ministro de Hacienda apele a los medios que apele en los proyectos a que nos referimos, fustigando a los contribuyentes con medidas violentas; y que cuida de reformar las contribuciones sin reparar que perjudica enormemente a la riqueza inmueble y no ha tenido en cuenta, que urge regularizar las contribuciones en toda la nación sobre la propiedad urbana, para que se aplique con igualdad proporcionada al haber de cada uno, ni se le ha ocurrido que, en tanto esos tributos no sean de cuota fija en todas las poblaciones en vez de cupo, no se dará satisfacción a la justicia ni se cobrará cuanto pueda cobrarse equitativamente.

Con cuotas modestas y uniformes en todo país bien organizado y dirigido, la recaudación se hace sin las dificultades que surgen por la tenaz lucha que sostiene el fisco y el contribuyente.

H. Ardanza.

El incendio de Calahorra

No era tanto, aunque fué mucho. Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita de Calahorra referente al incendio ocurrido en el domicilio del recaudador de Contribuciones don César Zubal.

En el oficio se consigna la creencia de que el fuego se produjo casualmente, acaso por algún contacto de los hilos conductores de fluido eléctrico; y se dice que la cantidad que se quemó en billetes asciende a unas 45.000 pesetas.

Nuestras noticias son que el Juzgado de Instrucción de Calahorra está instruyendo diligencias y que se hallan en Calahorra los empleados de la Arrendataría de Contribuciones a que ayer hacíamos referencia y los representantes de la Administración.

La guerra Europea

EL TRATO A LOS PRISIONEROS

PETROGRADO.—(Oficial.) «Al principio de noviembre el Ministerio de la Guerra fué informado de que el Gobierno alemán, a consecuencia de comunicaciones publicadas en la Prensa adversaria hablando de sufrimientos que padecían sus prisioneros en Rusia, había sometido a los soldados rusos prisioneros a un régimen en extremo severo.

Al recibir esta información, el Ministerio de la Guerra ruso creyó necesario llamar la atención del Gabinete de Berlín por vía diplomática, sobre lo inhumano de tales noticias y de su medida, y añadiendo que si no se suprimía ese régimen de severidad para los oficiales rusos a quienes afectaba, todos los oficiales prisioneros serían inmediatamente sometidos a un régimen análogo en los campos de concentración moscovitas.

Habiendo transcurrido el plazo señalado para la contestación alemana y no habiéndose recibido ninguna comunicación de Berlín, con fecha de ayer el Ministerio de la Guerra ordenó telegráficamente a las autoridades militares regionales concentrar en determinados puntos a todos los prisioneros de guerra alemanes tratados como oficiales, y los condujeran a los locales destinados a los soldados prisioneros, prohibiéndoles el mismo tiempo tener toda comunicación postal con su patria, siéndoles retirados los ordenanzas y que antes disfrutaban y facilitándoles únicamente las raciones reglamentarias para los hombres de tropa.

Al mismo tiempo se ordenó a dichas autoridades militares regionales explicar a los prisioneros alemanes a quienes se sometía al régimen expresado los motivos en que se fundaba la medida, advirtiéndoles que no sería revocada hasta recibirse por el Ministerio de la Guerra información oficial de que se había restablecido completamente el trato normal a los oficiales rusos prisioneros en Alemania.»

COMUNICADO FRANCES

PARIS. (Oficial).— En el frente del Somme la batalla continuó con violencia durante todo el día 15.

El enemigo prosiguió su poderoso esfuerzo con efectivos considerables, a la vez al Norte y Sur del río.

Nuestra resistencia dió buena cuenta de los asaltantes adversarios, que sólo obtuvieron ventajas pequeñas a costa de pérdidas muy elevadas.

Al Norte del Somme un ataque realizado después de intenso bombardeo de Les Bouvins, al Sur de Bouchavesnes, logró penetrar en nuestros elementos avanzados y en el límite Oeste del bosque de Saint Pierre Waast.

En todos los demás sitios nuestras ametralladoras y nuestra artillería hicieron fracasar los intentos enemigos.

Al S. del Somme se repitió el ataque en el frente Ablaincourt y el bosque de Chaulnes.

La lucha encarnizada terminó con el fracaso del enemigo, que tuvo que regresar a sus trincheras después de haber sufrido pérdidas sangrientas, excepto al Este de Pressoire, donde pudo realizar progresos.

En el resto del frente, cañoneo intermitente.

UNA PROTESTA

COPENHAGUE.— El ministro sueco en Berlín ha recibido orden de prestar por la captura del vapor danés "Rhea" por un buque de guerra alemán.

COMUNICADO RUSO

PETROGRADO.— Frente rumano. El general Falkenhayn ha recibido grandes refuerzos.

Ejerce tal presión, que en los valles de Alt y Jiul los rumanos han tenido que retroceder a la segunda línea de defensa.

En Dobruja nuestros aliados progresan en todo el frente.

BARCO ESPAÑOL HUNDIDO

LONDRES.— El Lloyd anuncia que el vapor español "Oiz-Mendi" ha sido hundido.

Toda la tripulación ha sido salvada y desembarcada.

El "Oiz-Mendi" era propiedad de la Compañía de navegación de los señores Sota y Aznar.

Los telegramas de Londres y Nueva York dicen que los submarinos alemanes

DOCTOR GIL DIEZ
 Dentista de la Guarnición
 En Tudelilla, manos criminales democharon la noche del viernes último 450 cepas de vid, 43 almendros y 6 ciruelos, de una finca propiedad del alcalde don Francisco Bretón Sáenz, sin que hasta la fecha sean conocidos los autores, no obstante las diligencias practicadas durante todos estos días por las autoridades y Guardia civil.

MADERA DE CHOPO
 Se compra en la
FABRICA DE TREVIJANO
 Colegio Provincial de Practicantes
 El lunes, 20 del corriente, salen de esta en viaje de propaganda en los distritos de Cervera y Arnedo, dos miembros de la Junta directiva, ruegan a los practicantes de dichos distritos acudan a la reunión que tendrá lugar el lunes por la mañana en Arnedo y por la tarde en Cervera.

La Directiva
 Concomiendo la noticia que dimos días pasados, por el ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los presos del Correccional de esta capital sean trasladados provisionalmente a la cárcel de Haro, mientras se construye en Logroño el nuevo edificio destinado a corrección.

Crema Dentífrica antiséptica Higienica; evita las caries, perfuma la boca.

JUAN PALACIOS.—Abogado
 Corredor de Comercio colegiado
 Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc. etc. Estación, 2, Logroño

OLINICE BARRIO
 Dirigida por D. Augusto García Barrio y D. Amador García M. Barrio Madriena general.—Partes y matrices Operaciones.
 Caseta de la Catedral 6. Teléf. 27 CALAHORRA.

En Larriava cuestionaron anteayer los hermanos Felipe y Gerardo Fernández Sáez con Jacinto Gil Martínez, resultando éste con dos heridas leves, producidas con arma blanca.

MARCO HERMANOS Y PARD
 VENTA DE VEROS Y CENTEN

Rodríguez Bustos
 DENTISTA—Imprenta, 9, Logroño
 ZALDIVAR, Sastre
 No hay quien pueda con Zaldivar

LADRILLO REFRACTARIO
 para hornos y calderas, se vende muy barato. Dirigirse a Pablo Virumbrales, San Felices (Rioja).

En el Gobierno civil se reunieron ayer los vocales que con arreglo a la nueva ley deben formar la Junta de Subsistencias, con objeto de constituirse.

Forman parte de la misma los señores gobernador, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, más el alcalde, éste con voz y voto cuando se trate asuntos del Municipio.

Dr. Sáenz de Sta. Mari
 Especialista. Aparato digestivo y respiratorio
 Operaciones
 Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 94-93

PLACAS DE ETERNIT
 PARA EVITAR LAS HUMEDADES
JULIO REDON

Más telegramas

Madrid, 16.—Varias horas

JUNTA DE DEFENSA NACIONAL
 En el Ministerio de la Guerra se reunió esta mañana bajo la presidencia del rey la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron todos los vocales. El señor Dato explicó su ausencia en la reunión de ayer, manifestando que no había asistido porque en la convocatoria se le citaba para hoy.

SE CLAUSURAN LAS CLASES
 El rector de la Universidad, de acuerdo con el claustro, ha clausurado las clases en vista de la conducta poco pacífica que vienen observando los estudiantes.

Frente a la Universidad, se formaron grupos esta mañana, promoviendo algaradas y tumultos y originando los correspondientes sustos y caídas.
 La Policía tuvo que intervenir para disolver los grupos.

Por la tarde se repitieron los alborotos.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS
 En la Dirección general de Aduanas se ha reunido hoy la Junta de Subsistencias, presidida por el señor Azcárate.

Fue nombrado vicepresidente el señor Paraso y secretario el señor Gavilán.
 Se acordó no redactar reglamento alguno para el régimen interior de la Junta.

Hoy quedará redactado el reglamento para aplicación de la ley de Subsistencias por el Comité Ejecutivo, del que forman parte los señores Junoy y Elorrieta, senador y diputado respectivamente.

El señor Delgado Barreto propuso que los acuerdos que se adopten se apliquen inmediatamente dada la urgencia del caso, y la proposición fue aprobada.

El subsecretario de Gobernación propuso y se adoptó que los discursos que se pronuncien en las reuniones por los vocales, no excedan de diez minutos.

Los representantes obreros manifestaron que no aceptan el nombramiento de real orden hasta consultar con las entidades que representaban.

DICE ROMANONES
 El conde de Romanones ha repetido hoy que el Gobierno no quiere otra fórmula que no sea la aprobación del presupuesto extraordinario; pero el Gobierno verá las soluciones que propongan las minorías.

Se ha lamentado de los largos discursos que se pronuncian.

EL CASINO MILITAR
 Con gran brillantez se ha verificado el acto de inaugurar el nuevo edificio construido en la Gran Vía para Casino Militar.

Han asistido el rey don Alfonso, el conde de Romanones, el obispo de León, los altos palatinos y las autoridades civiles y militares.

El general señor López Torrens pronunció un discurso saludando al monarca y demostrándole gratitud.
 Dijo que este Casino será albergue del amor a la Patria y de la adhesión a la familia real.

El rey don Alfonso contestó con otro discurso, expresando su complacencia porque en esta casa se aprenden las virtudes del Amor a la Patria.
 Añadió el monarca que le agradaba sobre manera el que se acogiera en dicha casa al elemento civil, puesto que conviene mucho que exista entre militares y paisanos gran penetración, porque llegada la hora de combatir el Ejército lucha siempre, pero no conseguirá la victoria de no acompañarle la voluntad nacional.

Terminó diciendo que todos los socios tendrán en su persona el afecto de su amigo.

Después del rey y sus acompañantes visitaron detenidamente todas las dependencias del edificio.

TORTADA DETENIDO
 La Policía de Barcelona trajo anoche a Madrid, a disposición de la autoridad judicial, a Ramón Tortajada Borrás o Ramón Tartabull, marido de la célebre artista la Tortajada, y detenido en la Ciudad Condal hace días por haber levantado del Banco Alemán un depósito que figuraba a nombre de ambos cónyuges.

Ha justificado su derecho a retirar los fondos, pues figuraban a nombre de ambos esposos y porque además seguía bajando el cambio de los marcos, lo cual le produjo la alarma.

Ha manifestado que ingresó los citados fondos en el Crédito Mercantil, a disposición del Juzgado.

En vista de esto se ha decretado la libertad del marido de la Tortajada.

REPUBLICANOS INDIGNADOS
 Los diputados radicales se muestran indignados con el dictamen de la Comisión que entiende en la proposición relativa a la reforma del artículo 53 de la ley electoral, referente a la revisión de las actas protestadas.

En el dictamen se propone que la revisión de las actas siga a cargo del Tribunal Supremo, aumentando hasta once el número de magistrados que formen el Tribunal.

Los radicales anuncian represalias en el caso de que se apruebe el dictamen, en el cual hay un voto particular firmado por un individuo de la mayoría, pidiendo que se encargue al Congreso de dictaminar las actas dudosas.

Parece ser que en este asunto no han sido consultados los reformistas, los comuncionistas, ni los radicales.

COMERCIOS APEDREADOS
 La mayoría de los comercios de Madrid se han cerrado esta noche a las ocho, pero hubo algunos que se resistieron a ello y fueron apedreados por los estudiantes, causando destrozos.

Los guardias consiguieron disolver los grupos de amotinados.

ENTIERRO DE UN PERIODISTA
 Con gran concurrencia se ha verificado hoy el entierro del veterano periodista, crítico de teatros, en el periódico «La Epoca», señor Fernández Villegas (Zeda).

Era padre de la notable primera actriz doña Amparo Villegas.
 Presidían el duelo el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Moysa, el marqués de Valdeiglesias y un número del finado.

Más de la guerra
ALEMANES QUE SE REFUGIAN
 Han llegado a Málaga procedentes de Melilla, donde se refugiaron huyendo de la Legión Extranjera Francesa, 19 alemanes, los cuales han sido alojados en el cuartel de Capuchinos de la citada capital andaluza.

BRIAND Y LOS REPRESENTANTES ALIADOS
 PARIS.—Mr. Briand, presidente del Consejo de Francia y ministro de Negocios Extranjeros, ha celebrado numerosas entrevistas con los representantes de los Gobiernos aliados que han venido a París. Todos ellos se reunieron ayer en conferencia en el Ministerio.

El presidente de la República había invitado antes a almorzar en el Eliseo a Asquith, Lloyd George, Cármon y al general Porra, así como a los embajadores de las potencias aliadas y miembros del Consejo de la Defensa Nacional.

LEVA GENERAL
 ZURICH.—Mañana se adoptarán por Alemania acuerdos supremos sobre la leva general.

Se considera inminente una reunión del Consejo Federal.
 El Reichstag tratará de esta determinación a fines de mes.
 La nueva ley regirá en enero.

ERRERO, RIVA Y C.
SANQUEROS.—Logroño
 SUCURSAL EN CALAHORRA
 COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100	74 60
en títulos pequeños	76 40
Amortizable 5 por 100	96 35
Amortizable 4 por 100	89 50
Banco Español del Río de la Plata 260 00	
Acciones Azucarera preferentes	71 25
ordinarias	22 50
Obligaciones id. al 4 por 100	79 00
Obligaciones ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 2 1/2 por 100	87 50
Banco de España	444 00
Compañía Arrendataria Tabacalera 281 00	
Paris cheque	83 00
Londres	23 90
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.	
Cuentas corrientes a la vista 3 6/8 anual	
Impostaciones a 60 días 3 por 100	
Impostaciones a mayor plazo, convencionales	
CAJA DE AHORROS	
San Felices. Interés anual 3 por 100	
Pagamos el capital anterior 16 del Banco Español del Río de la Plata, a 3 meses y 1/4 por sesión	

HIJOS DE S. ULARGU
SANQUEROS
 COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100	74 60
en títulos pequeños	76 40
Amortizable 5 por 100	96 35
Amortizable 4 por 100	89 50
Exterior 4 por 100	83 50
Banco Español del Río de la Plata 260 00	
Banco de España	444 00
Acciones Tabacalera	78 10
Obligaciones Tesoro 4 5/8 por 100 100 60	
Obligaciones Tesoro 4 7/8 por 100 101 4	
Francos Paris	83 00
Francos Suiza	06 00
Abrás Londres	23 09
Paris por Argentina	00 00

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO. Se plancha toda clase de ropa de señora y caballero, con prontitud y esmero.
SAGASTA, número 13, planta baja

HALLAZGO. Quien haya perdido un llavero con seis llaves, puede pasar a recogerlo a la Plaza de Abastos, puesto del Barbi, y se le entregará.

AUXILIAR DE Tenedor de LIBROS. Se necesita en la Fábrica de chorizos de los señores A. Sancha y Compañía, práctico en contabilidad y correspondencia mercantil. Será preferido si sabe francés o inglés.
 Buen sueldo. No presentarse sin anteriores referencias. Dirigirse a dichos señores, en Camprovin (Logroño).

VIAJANTE de Ultramarinos o similar, se ofrece. Informarán en esta Administración.

VACAS. Se venden dos de leche, una recién parida, con ternero, y otra preñada de tres meses: una novilla y dos terneras. Razón, calle del Marqués de San Nicolás, número 119, primero.

SE NECESITA sirvienta soltera o sin hijos, de 30 a 40 años, que sepa y quiera desempeñar el arreglo de una casa de familia. Inútil presentarse sin buenos informes y sin deseos de trabajar. Razón, en LA RIOJA.

TRASPASO. Se hace en buenas condiciones de la acreditada zapatería de Sebastián López, Mercado, 102.

BICICLETAS, MOTOS Y ESCOPETAS fincas de caza; cubiertas, cámaras, faros, bocinas y toda clase de accesorios. Ventas al contado y a plazos, desde 2 50 pesetas a la semana. Angulo, Vara de Rey, 19, Logroño.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS
 Se abre un concurso entre los contratistas para la adjudicación de las obras de una central para la Sociedad Cooperativa eléctrica de Miranda de Ebro, durante un plazo de diez días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Los planos y demás documentos del proyecto y bases del concurso se hallan expuestos en las oficinas de la Sociedad, de dos a cuatro de la tarde.

La subasta tendrá lugar el 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Sala Consistorial.
 Miranda de Ebro, 8 noviembre, 1916
 El Presidente, Nicéforo González.

FABRICA DE FUNDAS DE PAJA PARA BOTELLAS
FRANCISCO LOYOLA NAJERA
 Se fabrican de uno y dos moños, para botellas de vino, de tres cuartos y medias botellas. Se reciben encargos de fundas abiertas para frascos de todas medidas. Elaboración esmerada. Se mandan muestras por Correo.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA. La Sociedad General Azucarera de España ha fijado para la campaña de 1917 el 18 el precio de 45 pesetas para la tonelada de remolacha puesta en esta estación.

Instrucciones, don Nazario Mendieta-Rodríguez Paterna, 7, Logroño.

GALLICIDA LANZAGORTA
 Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, un peseta. Mercado, 63. Farmacia.

ATENCION. Se vende una estufa de buen uso, una empacadora de paja nueva, y bocoyes en buen uso.
 Razón, Alejo Aldasábal, almacén de maderas, Logroño.

TRASPASO DE PELUQUERIA
 Se hace en buenas condiciones de una acreditada, en esta población. Razón, LA RIOJA.

ACEITES INDUSTRIALES PARA MAQUINARIA
 Depósitos Administrativos
PABLO TAMIAYO.—LOGROÑO.

GENEROS DE PUNTO
 fábrica y despacho. Mercado, 9, primero
 Fronto a la fábrica de Tabacos

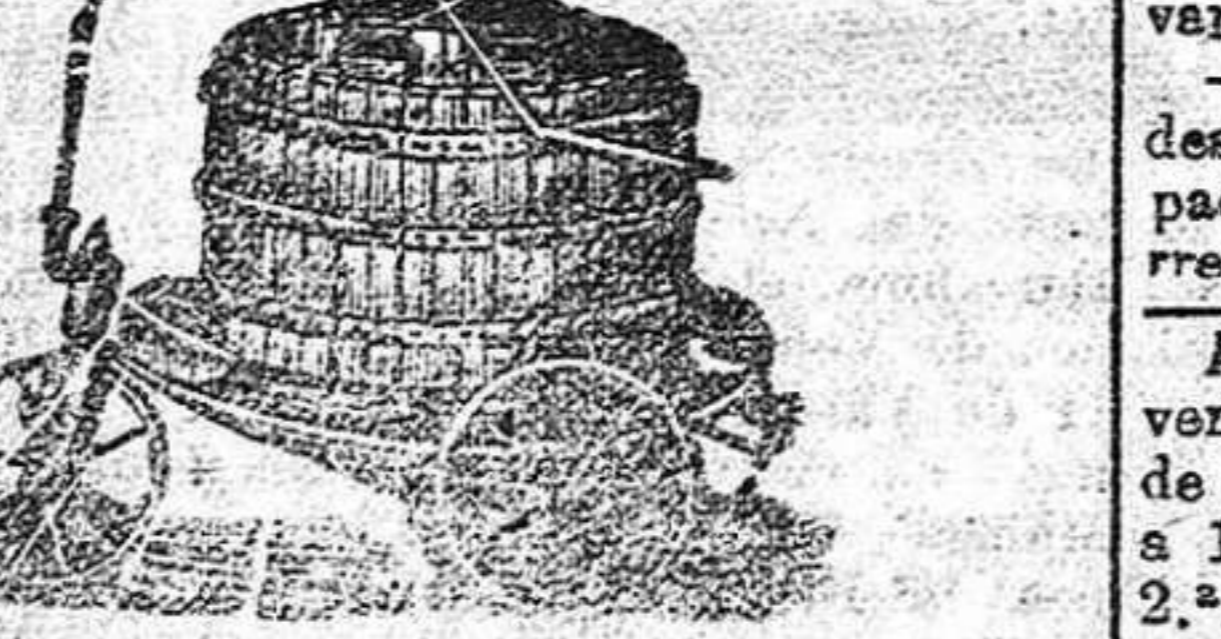
ESPECIALISTA EN ESTOMAGO
 «Estomacos e hígado, y Glándula gástrica»
Doctor Castilla Aransay
 Operación radical de hemias

Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes.
 En Haro, Hotel Suizo, el día 2.
 Residencia: Hortalesa, 61, 1.ª, Madrid.

COSTURERA. Confecciona, arregla y repasa toda clase de prendas. Precios económicos. Plaza de San Bernabé número 80, piso tercero.

SUPERFOSFATO DEL 18/20 por 100
 servido directo de la Sociedad General Industria y Comercio de Bilbao.
VICENTE GARCIA Y COMPAÑIA
 Sabadurra, 28, Logroño.

HERRADOR formal y que sepa el oficio a la perfección, lo necesita en Logroño (Alava) don Marciano Martínez, veterinario de dicho pueblo.



TALLERES DE MAQUINARIA
DAVID MARRODAN, LOGROÑO
 (Próximo a la Plaza de Toros vieja)
 Magníficas prensas hidráulicas para ropa, para grandes explotaciones. Prensas de los husos modernas, para mesas de hierro y de cemento. Extruadoras de uva. Bombas de traseigo a brazo y a motor. Maquinaria para panadería. Hornos giratorios. Maquinaria para chocolates. Montaje de bombas de todas clases.
 Noticias para riego a caballería y a motor.
 Trituradoras de granos

VENTA DE ORUJO DE UVA. En Alfaro existen depositados por una Sociedad de cosecheros ciento setenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres kilos de orujo, que se venderán en pública subasta a las once de la mañana del día 30 del corriente mes, en la Casa Consistorial, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

SE COMPRE remolacha forrajera y nabos, a 0'30 céntimos arroba, en los corrales de Cameno.

VACANTE DE MEDICO
 Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la retribución de setecientos cincuenta pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de una a treinta familias pobres; además percibirá el agraciado dos mil pesetas anuales, pagadas también por trimestres vencidos, por una comisión de vecinos pudientes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días, contados desde esta fecha, ante el señor alcalde que suscribe.
 Villolada de Cameros, 10, de noviembre 1916.—El alcalde, Cayo Muro.

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SENORA
Doña Maria Santos Delgado Tabernero
 falleció en Villamediana, el 19 de noviembre de 1915
R. I. P.
 Sus hijos don Maximiliano, doña Petra y doña Luisa Santolaya, hija política doña Margarita García, hermanas doña Eufemia y doña Pilar Delgado, nietos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistir al funeral de Cabo de Año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Villamediana, el sábado, 18 del actual, por lo que les quedarán muy agradecidos.
 Villamediana, 17 de noviembre de 1916.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

ALPARGATAS de Lorca con abrigo y pimentón chorizo de varias clases, dando por partidas grandes y pequeñas, precios de fábrica. Angel Begué, neumayor.

Cal hidráulica
Cemento Portland
Francisco Bergasa

MIL CIRUELOS CLAUDIOS de clase superior, se venden en Albelida. Dirigirse a Juan Carrillo, en dicho pueblo; y en Logroño, en el Cerrado de las Bolas.

GUERRA AL FRIO!
 En breve se recibirá el acreditado serraj puro para braseros, sin mezcla de polvo de carbón. Se reciben encargos en el estanco de San Agustín, y en la calle de las Canalejas, letra B, entresuelo.

PINOS. Se venden 800 en pie, de 5 a 7 metros de altura. Será preferido el que haga mejor oferta, del 15 al 25 de noviembre. Manuel Hidalgo de Cisneros, por Haro, Cidamón. «Granjas Madrid de los Trillos».

PAJA. Compro de 2.000 a 3.000 kilos en Montenegro de Cameros, a precio corriente, preferiéndola en fardos. Dirigirse a don Jorge Mayoral, en dicho pueblo.

SE ALQUILA UN PISO
 cuarto, en la calle del Marqués de Murrieta, núm. 7, con ascensor, calefacción central, particular, y cuarto de baño completo. Informa la portera de la misma.

ANUARIOS DEL COMERCIO del año 1915 y 1916, se venden. Razón, LA RIOJA.

NODRIZAS
 —Se necesita una para casa de los padres. Informa José de la Prada, en Gailles.
 —De 90 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Modesto Alvarez, en Sotés.
 —Viuda, de 27 años, leche fresca, desea criar en su casa e en la de los padres de la criatura. Informes, Torres (el caminero). Ansejo.

AVISO. En la calle de la Cadena se vende carne de cerdo de 1.ª a 2.ª 60 kilo; de 2.ª, sin hueso, a 2'40 id.; con hueso, a 1'60; filetes de 1.ª a 2'40; idem de 2.ª, a 2'40. Lo vende EL MAYORAL

ESTUFA de carbón o leña, se vende; así como un malacete y una polda de sierra circular, para industria. Dirigirse a Victoriano Martínez, en San Asensio.

HERRERO. Se necesita un forjador en casa de Jesús Angulo, Sesma (Navarra).

ZAPATEO. Se necesita uno en Alberite. Informa Faustino San Miguel.

CERDO SEMENTAL. Raza fina del Modelo. Calle de Madre de Dios, Huerta de los Pollos. En la misma se venden solares para edificar, con buena tierra para huertas; en los mismos existen ya tres casas edificadas.

CUBO. Se vende seminuevo, de 1.300 cántaras. Tratar con Luciano Hernández en Fuenmayor.

AUMENTA LAS COSECHAS DEL 25 AL 30 POR 100 EL
Fertilizador radiactivo H. B. C.
PODEROSO ESTIMULANTE DE LA TIERRA E INSECTICIDA EFICAZ

AGUAS DE RIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA)
 BICARBONATADAS SÓLIDAS con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago órganos digestivos riñón, hígado, adicciones, vicia nefríticas y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones. Cerveteria Logroñesa de Tomás Moreno, Vara de Rey, 12. Botellas en las farmacias y droguerías de Logroño, Haro, Tudelilla y Peralada.

Llamamos la atención de los consumidores al **Blanco Especial** **JABON**
 Fabrica o por Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián, no se deben confundir admitiendo o buras imitaciones de otras fábricas, exigiendo para ello el SELLO DE PROCEDENCIA EN CADA TRUZO.
 Informes en Logroño, V. M. FOURVEL, calle Vara de Rey

ECOS DE HARO

16 de noviembre. —Vamos a entrar en el último mes del año sin que el Ayuntamiento haya discutido aún el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1917.

La labor constructiva de un presupuesto nivelado no la realizará si no es salvando grandes dificultades. El presupuesto de ingresos, aun contando entre éstos algunas cantidades fantásticas, pero de ineludible consignación, nunca rebasó la cifra de 225.000 pesetas.

de ciertas comodidades a que la vida moderna los ha acostumbrado. Es ya necesario lo que antes parecía superfluo y de puro lujo.

Lo que sí hemos de suplicarle es que lo realice pronto. Los plazos para hacerlos son apremiantes. —Ha salido hoy para el extranjero el alcalde don Emilio Pisón.

blico harense muy grato recuerdo. Amalia Molina ha reformado su repertorio con nuevos números muy interesantes.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito. Sra. Hijos de Carlos Andrés.

PARA LA TÓMBOLA

Donativos recibidos para la tómbola a favor del Centro Obrero Catequista del Instituto: Señor jefe de la sección de Telégrafos: un centro de cristal y dos tulipas de porcelana.

Señorita Asunción García: 12 tazas y platillo para té. Señorita María Díaz: tres cuadros al óleo.

DESDE MIRANDA

El tiempo. — Los exploradores. — De las aguas. — El orfeón.

16 de noviembre. — Sigue la preocupación del agricultor en vista de haber vuelto el tiempo a la constante sequía. El agua que cayó no sirvió para sembrar en grande escala.

López: dos tarros de conserva de melocotón, cartera de piel, cesta de cristal y vaso de idem.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — María Gertrudis Jofina Guinea Terroba. Defunciones. — Juan Martínez Gil de Muro, de Arnedo, de 84 años.

nos que hace tiempo, por no haber arrojado entre sus dueños y la Empresa, son causa de no tener Miranda el nuevo caudal de agua de la fuente «San Antón».

Reuma

Reuma. Este doloroso padecimiento puede ser evitado o aliviado si se toma a tiempo el medicamento que se indica en el prospecto.

JABÓN IDEAL MARCA REGISTRADA. Para el lavado de toda clase de ropas. Economía verdad. Desechad lo barato. Comprad lo bueno. Eso os conviene.

MUSICA PIANOS, ARMONIUMS. Instrumentos para bandas y orquestas. Depósito de Pianos y Pianolas-Fianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN".

PIANOS "CUSSO S. E. H. A." premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES.

LINEA PINILLOS. Vapores Transatlánticos Españoles. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. Para Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 28 de noviembre el vapor CONDE WIFREDO.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. Línea de Venezuela y Colombia. Línea de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

NEURALGIA REUMA GOTA. cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por un centavo al día podrá lograrlo, comprando al contado una máquina "Aguila" de hacer medallas y demás artículos de punto.

Balneario de Cestona. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

EVITACANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidrotosfato de Cal.